

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,777

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50
Fuera de Cordoba.
Por un mes.... 2'50
Por trimestre.... 7

SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

UN GRAN REMEDIO

Horrorizábase el público en general hace un año de las tremendas matanzas humanas que ocurrían en la Mandachuria y en el Kuan-Tunh. Abominaba todo el mundo, y con razón, de la guerra.

Esas hecatombes de miles de hombres extremeaban el espíritu más templado.

Se figuraban todos el espectáculo tremendo de un campo de batalla moderno, con fusiles de repetición y gran alcance, los shrapnells que explotan en el aire, las granadas que abren las entrañas de la tierra y los proyectiles monstruosos, que hacen cambiar de forma á las montañas.

Pocos eran los que pensaban que existía una enfermedad de efectos más desastrosos que la batalla más sangrienta, porque esta termina después de causar muchas víctimas, pero aquella no cesa en su tarea destructora ni un sólo instante.

Menos clamorosa, menos terrible, porque cumple su obra poco á poco y en la sombra, peor que la guerra es la tuberculosis.

No transcurre día sin que cause muchos centenares de víctimas, sin que se señale nuevos desgraciados á la muerte. Hasta ahora se había burlado la enfermedad de prevenciones y remedios. Allí donde encontraba terreno abonado, hería.

Por fortuna había quien no olvidaba la constante amenaza; hombres que con tenaz empeño, con laudable energía, estudiaban, inquirían, probaban cien y cien veces la eficacia de nuevos métodos y remedios para detener la marcha del azote, para vencerlo de una vez.

Como todas las empresas humanas, ha sido penosa y larga la de buscar un antídoto á la mortal dolencia.

En algunas ocasiones han creído los sabios haber dado en lo vivo, haber resuelto la incógnita temerosa; pero hasta ahora no se ha dado un paso decisivo en tal asunto.

Faltaba averiguar, en primer término, si la tuberculosis que padecen los bovídeos es igual á la que aqueja á la raza humana.

Acercos de esto había y hay aun distintos pareceres y se ha discutido mucho y con calor.

Koch, uno de los hombres que más han trabajado para encontrar un remedio contra la tuberculosis, cree que la bovina y la humana son distintas y que, por lo mismo, aun hallando el medio de atajar los efectos de la enfermedad en vacas y bueyes y de inmunizar á estos animales contra la invasión, no se habría llegado á la solución del problema.

El doctor Behring, famoso por haber descubierto el suero contra la difteria, cree, por el contrario, que la tuberculosis de los bovídeos es igual á la de los hombres y, por lo mismo, transmisible.

Si esto fuese cierto, puede abrigarse la esperanza de que la enfermedad que tantas víctimas ha causado y causa entre los hombres, está vencida. Diremos por qué:

En el último Congreso médico celebrado en París hace un par de meses, el doctor Behring puso en conocimiento de sus compañeros que creía haber dado con un remedio eficaz para la vacunación de la tuberculosis.

Añadió que había hecho repetidos ensayos con buen resultado. Pero esos ensayos los cumplió en animales de la raza bovina, y antes de hacer un experimento decisivo en hombres, deseaba conocer la opinión de los bacteriólogos franceses, singularmente de los doctores Metchnikoff y Roux.

Pocos días después entregaba á dichos señores unos tubos de su nueva vacuna, rogándoles que la probaran en repetidos ensayos.

Estos ensayos se han hecho y han dado el buen resultado que el doctor Behring esperaba.

El profesor Vallé, de la Escuela de Veterinaria de Alfort, reunió hace cinco días en París á una porción de autoridades y médicos famosos y dió cuenta del éxito obtenido por sus experimentos.

En un establo anejo á la Escuela re-

unió veintinueve toros, vacas y bueyes de distintas razas, y dejando cuatro de estos animales para «testigos», inyectó á estos y á cuatro vacas el virus de la tuberculosis por medio de una inyección bajo la piel de la espalda.

Las cuatro vacas habían sido inmunizadas por medio de la vacuna anti-tuberculosa, y exceptuando una, que presentaba leves lesiones en el pulmón derecho, las demás no ofracionaron en la autopsia la más ligera lesión.

Faltaba saber si las reses que estuviesen en contacto inmediato con otras ya tuberculizadas podrían resistir, gracias á la vacuna, la vecindad de las infectadas.

También en esto los ensayos han dado razón al doctor Behring. Los animales vacunados resistieron perfectamente el contacto de los enfermos, en tanto que tres de los cuatro «testigos» quedaron contaminados al cabo de un mes de estar junto á los atacados por la tuberculosis.

Es fácil ver lo que estos experimentos significan y valen. Si la tuberculosis humana es igual á la de los bovídeos, dentro de poco puede darse por vencida esta enfermedad que tantas existencias ha cortado.

De todos modos, y procediendo por analogía, es casi seguro que se podrá evitar en lo sucesivo el contagio, que se podrá obtener la inmunidad aun cuando la tuberculosis humana fuese distinta de la bovina.

Una sola cosa falta averiguar, y á esto dedican ahora toda su atención los médicos estudiosos; el tiempo que dura la acción inmunizadora del suero ó vacuna Behring.

A. RIERA.

FALSIFICACIONES Y ESTAFAS

Onzas de oro falsificadas.—Una industria fraudulenta.—En el Monte de Piedad.—¿Dónde están los falsificadores?

Los grandes descubrimientos fueron siempre resultado de una labor inteligente y activa, que las eminencias del saber orientaron hacia la necesidad de contribuir á mejorar el estado social.

En la medicina hay venenos de extraordinaria eficacia que, aplicados en dosis adecuada, sirven para combatir con éxito seguro determinadas enfermedades, y en la industria minera los explosivos son un elemento preciso y de valor inapreciable.

Todos estos progresos científicos han venido á ser en muchas ocasiones instrumentos terribles puestos al servicio de conciencias perversas.

Pocas veces la Ciencia y el Arte se habrán utilizado para fines criminales con más maestría que en el caso á que estas líneas se dedican.

Hace cinco meses se presentó en el Monte de Piedad de Lucena un caballero con objeto de empeñar un estuche con trece onzas de oro y dos tarjetas del mismo metal.

El tasador ofreció menor cantidad de la que interesaba el dueño de dichos objetos y la operación quedó sin realizar.

El Monte de Piedad de Lucena es sucursal del de Córdoba, y habiendo referido el tasador del primero en las oficinas del segundo la escena del empeño de las onzas de oro, se comprobó que el mismo estuche había sido empeñado á los pocos días en el Monte de Piedad de Córdoba.

Surgieron dudas respecto al valor de las monedas y las tarjetas, y se hizo un nuevo reconocimiento de las mismas, dando las primeras pruebas resultado satisfactorio; pero no quedando convencido el tasador de Lucena con el empleo de los medios ordinarios que para estos trances están en uso, limó el cerquillo de una de las monedas, y, como asombro de todos los presentes, se vió que en el interior de la onza existía un metal de color blanquecino que denunciaba la falsificación y la estafa.

Las pesquisas que se hicieron para dar con el autor ó autores del delito vinieron á evidenciar que se trataba de gente que había hecho el trabajo con acierto inimitable.

A nombre de una persona de Córdoba, de antecedentes muy respetables, apareció empeñado el estuche.

Cuando estos hechos tenían lugar llegaron á la ciudad de los califas dos empleados del Monte de Piedad de Santander, y al enterarse éstos de la estafa que se había descubierto, dijeron que habían visto otro estuche igual en las oficinas en que ellos prestaban servicio; pero que tenían la confianza de que las monedas eran legítimas, porque antes de recibir las se había hecho un minucioso reconocimiento. Comunicada la noticia de lo que sucedía en Córdoba á Santander, se comprobó que allí habían sido objeto de otra estafa.

Esto dió motivo para que en el acto se pasara una circular á todos los Montes de Piedad de España enterándoles de las estafas que ya se conocían y de la forma en que se habían realizado.

La feliz iniciativa del director del Monte de Piedad de Santander puso al descubierto toda la gravedad que para dichas instituciones benéficas tenía la falsificación de onzas de oro, pues á la circular contestaron de Almería, Sevilla, Zaragoza, Vigo, Oviedo, Gijón, San Sebastián, Santiago, y Madrid manifestando que, por el mismo procedimiento que Córdoba y Santander, habían sido estafados aquellos Montes de Piedad.

Hace un mes próximamente se presentó un caballero en el Monte de Piedad de Valencia, con la pretensión de empeñar 52 onzas de oro y dos medias onzas.

Advertido el director de aquel establecimiento, por la circular de Santander, de las estafas que se estaban realizando, no vaciló un momento en tomar las disposiciones oportunas para detener á la persona que ofrecía las referidas monedas, y á este objeto avisó con gran secreto y sagacidad á la policía, en tanto que simulaba un detenido reconocimiento de las onzas.

El éxito más completo coronó la habilidosa estratagema del director del Monte de Valencia, y en la cárcel se encuentran las dos personas que habían ido á la ciudad del Turia á realizar, en escala mucho mayor que lo habían hecho en otras capitales, una nueva estafa.

Hay que tener en cuenta que la misma conducta que se ha observado con los Montes de Piedad ha debido observarse con los anticuarios y casas de préstamos, si bien en estas últimas no podía esperarse que comprobasen la falsedad, porque transcurrido el plazo porque se había hecho el empeño, habrán procurado venderlas con la mayor ventaja posible.

Se debe presumir que se trata de alguna Sociedad que dispone de grandes recursos pues las onzas tienen un trabajo difícil y costoso, que sólo podía ser lucrativo haciendo la falsificación en muy grande escala.

El cerquillo de las monedas y la envoltura del relleno son de oro de ley, y á esto se debe la facilidad con que han caído en el engaño personas tan peritas como los tasadores de los Montes de Piedad que se han citado antes.

Del estuche que hay en el Monte de Piedad de Córdoba, ha sacado una notable fotografía el señor Molina.

Las trece monedas son de forma y fecha distinta, y han debido ser fundidas en arena, porque en el campo de algunas se observa la granulación que suele dejar dicho procedimiento de fabricación.

Los troqueles corresponden á los años 1616, 1688 y 1726, predominando el del reinado de Felipe II.

El hecho de aparecer nombres franceses en las tarjetas puede ser un recurso de los falsificadores para solicitar la atención de las autoridades hacia aquel país.

Hay quien opina que en América es donde la sociedad de falsificadores ha podido encontrar campo mejor abonado para sus criminales especulaciones.

A los amigos que me acompañaban cuando examiné el estuche que hay en el Monte de Piedad de Córdoba y á mí, se nos ocurrió la misma idea al ver las trece monedas y las dos tarjetas.

¡Lástima que no sean de oro de ley, porque adquiriéndolas por suscripción podíamos hacer un bonito regalo de bodas á la familia Real!

RIVAS MORENO.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Navidades.—Noticias inverosímiles.—El Papa y los cardenales.—Nuevo ministerio.

En estos días de Navidades, entre el cumplimiento de las atenciones sociales y la satisfacción de los placeres de la mesa, la curiosidad pública se amortigua y cualquier noticia que pudiera parecer sensacional pasa por completo inadvertida.

Los diligentes reporters desquidan sus tareas informativas, procurando suplir con invenciones más ó menos ingeniosas las faltas de actividad y los defectos del tiempo.

Desde luego cuentan, por adelantado, con la benevolencia general, determinada por el buen estado de ánimo de los lectores.

Nunca dejan de utilizar los hechos conocidos que pueden servir de base para la oimentación de un castillo de naipes.

Sabíamos que ofrecía dificultades la solución de la crisis motivada por el voto de la Cámara de diputados contra el *modus vivendi* con España.

Era presumible que en el Vaticano causara disgusto el reciente acuerdo del Senado francés aprobando definitivamente el proyecto de ley sobre separación de la Iglesia y el Estado.

Pues ya tenemos bastantes materiales (han debido decir los hábiles confeccionadores de las columnas periodísticas) pensando en devorar tranquilamente los pavos y las confituras del saturnal festín.

Se puede suponer que el ministro Tittoni continuará desempeñando la cartera de Negocios extranjeros, en vista de que no aparece dispuesto ningún candidato para sustituirle.

El Romano Pontífice aprovechará la oportunidad de ver reunido al Sacro Colegio, con motivo de la recepción de Pasasas, para protestar solemnemente contra los agravios que el clero sufre en Francia.

Una sonora crítica sería suficiente para impedir la circulación de estos rumores. Pero durante las fiestas el análisis intelectual es más molesto que el proceso digestivo.

Nadie se detiene á pensar cómo Tittoni, con toda la estimación que goza en el Quirinal y su habilidad parlamentaria, pudiese conservar la cartera de Negocios extranjeros, después del desaire que le hizo la Cámara al discutir el *modus vivendi*.

Nadie entra á examinar minucias enojosas. Es notoriamente inverosímil la noticia relacionada con la protesta del Vaticano; porque todo el mundo sabe que Pío X ha suprimido la recepción solemne de los cardenales que antes se verificaba el día de Navidad. Ni en el año último ni en el anterior hubo discurso papal.

La ceremonia se ha trasladado al día en que se cumple el aniversario de la coronación pontificia.

Pero ¡no importa! Sin saber su origen se extendió el rumor, y los hechos se encargan de desautorizarlo.

El Papa ha recibido á los cardenales en audiencia privada, sin pronunciar discursos y hablando con cada uno de ellos de las congregaciones, de los asuntos diocesanos y del culto, prescindiendo en absoluto de la política.

Otro tanto ocurre en lo que atañe á la solución de la crisis ministerial. El diplomático de carrera que faltaba para sustituir á Tittoni ha parecido al fin.

Fortis consigue reconstituir el ministerio volviendo á encargarse de la presidencia y de la cartera del Interior. El senador San Giuliano es ministro de Negocios extranjeros; Vascelli, que también tiene asiento en la alta Cámara, entra en Hacienda; Carcano, en el Tesoro; el general Maimoni Intignono, en Guerra; el diputado Tedesco, en Trabajos públicos; Marinis, en Instrucción pública; Marsengo-Bastia, en Correos y Telégrafos; Micabello, en Marina; Finocchiaro, en Justicia, y Colosimo, en Agricultura.

Está visto que los noticieros se han lucido en los días de Navidad.

ROSETTI.

25 Diciembre.

LOS TRASIEGOS DEL VINO AL ABRIGO DEL AIRE

El primer trasiego del vino se efectúa, por lo general, en contacto del aire; es decir, sin tomarse ninguna precaución para evitar la aireación del vino.

Se presentan, sin embargo, ocasiones en que suprimir la aireación es una necesidad. La absorción del oxígeno por el vino, en el acto del trasiego, da lugar á una oxidación abundante de materias colorantes y tánicas y de otros diversos elementos, como son: el *bouquet*, etc.

Esta oxidación anormal tiene como resultado fructos averiados y también en ciertos vinos que, durante su formación, han sido asiento de fermentaciones de bacterias á consecuencia de una elevada temperatura ó á causa de la paralización de la vida de las levaduras alcohólicas.

A esta oxidación exagerada se le dá el nombre de *tendencia á la casse* y se reconoce como en otras ocasiones hemos indicado.

Los medios prácticos para trasvasar el vino al abrigo del aire no requieren un material especial, y pueden realizarse, en la mayoría de los casos, utilizando el material ordinario de que se dispone en una bodega.

En el terreno de la práctica pueden presentarse dos casos: que se trate de grandes recipientes ó que el vino esté contenido en toneles.

En el primero puede utilizarse un sifón para el trasvase del vino, adaptando á la rama exterior una manga de lona ó de caoutchouc que penetre hasta el fondo del nuevo envase.

En el segundo caso, cuando se emplean las bombas, se adaptará el tubo de aspiración de las mismas al orificio de salida del recipiente vinario, cuidando de hacer penetrar el otro tubo de la bomba hasta el fondo del nuevo recipiente.

Si no se dispone en una bodega de los antedichos aparatos, lo cual sería muy extraño, se adaptará simplemente un tubo de goma ó lona al orificio ó llave del recipiente, que penetre, como ya hemos dicho, hasta el fondo de los toneles donde quiere trasvasarse el vino.

En ambos casos deberá evitarse en lo posible la formación de espuma en el líquido, y se tomará al mismo tiempo la precaución de azufurar los nuevos recipientes para hacer desaparecer el oxígeno del aire en ellos contenido.

De este modo se evita la *casse del vino*, colocándole además en condiciones convenientes para impedir otras alteraciones.

CORREO TAURINO

Antonio Montes

Vino de Méjico al comenzar la temporada de 1905 y á Méjico regresó cuando ultimó sus compromisos en la Península.

Este es el tercer viaje que á la patria de Ponciano Díaz da el popular espada del barrio de Triana de Sevilla.

El número de corridas en que Montes tomó parte durante la temporada de 1905, es el siguiente:

Abril.—Día 23, San Sebastián, y 30, Bilbao.

Mayo.—14, Bilbao.

Junio.—4, Lisboa; 9, Plasencia; 22, Oádiz, y 30, Burgos.

Julio.—1, Burgos; 9, La Línea, y 23, Oporto.

Agosto.—6, San Sebastián; 9 y 10, Manzanares; 13 y 15, Gijón; 17, Burgo de Osma; 20, Toledo; 22 y 23, Bilbao; 27, San Sebastián, y 29, Burgos.

Septiembre.—3, Palencia; 5 y 6, Huelva; 10, Bayona; 11 y 13, Salamanca; 17, Jerez, y 24, Zaragoza.

En resumen: 29 corridas torreadas en las que pasaportó 80 toros.

Hilario Serrano (Serranito)

Obscurecido vivía este muchacho entre los aficionados, hasta que por vez primera presentóse en el ruedo sevillano en uno de los domingos de Julio último.

De entonces acá tomó parte el novel

diestro de Olivares en las siguientes corridas:

Julio.—Día 23, Sevilla, y 30, Cádiz.
Agosto.—13, Sevilla; 15, Sanlúcar la Mayor, y 27, San Fernando.
Septiembre.—3, Sevilla; 8, Ayamonte, y 10, Sevilla.
Octubre.—1 y 8, Sevilla, y 15 y 29, Madrid.
Total, 12 corridas.
También estuvo anunciado para tomar parte en las corridas que debieron celebrarse en la corte los días 5 y 12 del presente mes.

Darío Diez Limiñana

Corridas en que ha tomado parte durante la temporada última el valiente novillero santanderino Darío Diez Limiñana:

Mayo.—Días 12 y 14, Lérida.
Junio.—1, Burdeos, y 4, Barcelona.
Agosto.—15, Santander, y 25 y 27, Alar del Rey.
Septiembre.—3, Santander.
Octubre.—15, Madrid.
Que hacen un total de nueve corridas.

DON CUARTEO.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 28 del corriente:

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo tomado por la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de concejales verificadas el 12 de Noviembre último en Pozoblanco.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Comisión provincial.—Anuncios de segundas subastas para adquirir artículos destinados a los establecimientos de beneficencia.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Encinas Reales y Fuente Palmera para el arriendo de los consumos y el de Aguilar para el de los arbitrios de pesas y medidas, sobre los puestos y sobre el matadero. Idem de tener expuestos al público el de Fuente Palmera las trufas de arbitrios extraordinarios; el de Priego el padrón de cédulas personales y el de Córdoba el presupuesto ordinario para el año próximo. Idem del de Caba fijando el plazo para admitir reclamaciones contra la solicitud de varios vecinos que reclaman la baja en el líquido imponible asignado a fincas de su propiedad.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a Manuel Ortas Garrido, conocido por el *Sevillano*; del de Llerena llamando a los autores de la tentativa de hurto de cerdos ó bellotas efectuada durante la noche del 7 del actual en las inmediaciones de la huerta de Papatorta, término de Azuaga; del de La Rambla interponiendo la busca de varios efectos y metálicos robados el 11 del corriente del cortijo de «Higuera Alta», de aquel término, y del de Fuente Obejuna ordenando la ocupación de una cadena sustraída del kilómetro 63—894 del paso a nivel particular de la línea del ferrocarril de Belmez á Córdoba; la busca de tres gallinas robadas la noche del 3 al 4 del mes actual de una casa de la barriada de la estación de Peñarroya, y el rescate de dos mulas que desaparecieron de las inmediaciones de la aldea de Doña Rama el 12 del corriente.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 2 de Enero para adquirir trigo.

Parque administrativo de Córdoba.—Anuncio de subasta para la venta de varios efectos de desecho.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don José Moya 10.830'47 pesetas.—Don Ignacio de Ibarreta 10.476'67.—Doña José Chinchilla 5.873'97.—Don Juan Guzmán 23.308'36.—Don Antonio Coello 21.944'43.—Don César Puente 1.500.—Don Martín Madueño 9.094'22.—Don Enrique García 25'89.—Señor Habilitado de la Guardia civil 347'53.—Señor Administrador de Loterías número 1, de Córdoba, 13.669'60.—Don Juan Antonio Carmona 1.269'94.—Don Manuel Enriquez 281'17.—Don Mateo Márquez 388'21.—Don Juan Hernández 681.—Don José Urqueta 47'50.—Don Antonio Coello 87'85.—Don César Puente 700.—Don José Jurado 1.899 y 36.—Don Manuel Castroverde 363'51.—Don Julio Dávila 625'44.—Don José Velasco 417'44.—Don Antonio Caballero 397'92.—Don Francisco Cuesta 2.961'77.—Don Manuel Jiménez 397 y 92.—Don Rafael González 2.305'66.—Don Manuel Rojano 2.623'75.



Caprichoso abrigo largo para señora, de color claro. Prenda recta, de corte severo, amplia y sencilla. Cuello abierto y picado, de forma triangular. Bonitas cintas de terciopelo negro cruzan el pecho, formando un óvalo. Manga ahuecada desde las hombreras al codo, estrechándose desde allí, con su gestivo adorno en su medio.

GACETILLAS

Cultos.—Mañana, como último día de año, la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará solemnes actos religiosos en acción de gracias por los beneficios recibidos y en desagravio por las ofensas hechas á Jesús Sacramentado. Las señoras que forman la junta directiva de expresada Asociación están decorando con verdadero gusto artístico la capilla del Sagrario y recolectando fondos entre las asociadas para que dichos cultos revistan la mayor brillantez.

Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Martínez y dos más. Les defenderá el abogado señor García Serrano y les representará el procurador señor González Delgado.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por atentado, contra Juan Antonio Reyes. Los señores Altamirano y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

De milicia.—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al Arma de infantería, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del Reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 11 de Julio de 1894, para los tenientes coroneles y comandantes; 9 de Febrero de 1893, para los capitanes, y 21 de Mayo de 1896, para los primeros tenientes.

El tiempo.—Ayer no llovió y en las primeras horas de la tarde empezó á despejarse la atmósfera. En la presión barométrica hubo algún ascenso, continuando la benigna temperatura de los días anteriores.

Nueva junta.—La junta directiva del «Club Guerrita» para el año próximo, ha quedado constituida en esta forma: *Presidente*, D. Mariano Franco Sangrador.—*Vicepresidente*, D. Ricardo Serrano Porcuna.—*Tesorero*, don Marcial Ballido.—*Secretarios*, D. Manuel Mesa y D. Enrique Serrano Córdoba.—*Vocales*: D. Antonio Vargas Caffete, D. José Ruiz Moya, D. José Fernández González, D. Miguel Gómez Pavón, D. Francisco Gutiérrez Bello y D. Manuel de la Haba.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir en esta capital don Enrique Fernández de Luna y Montilla, Teniente Coronel Mayor de la Zona de Reclutamiento de Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás. Reciba nuestro pésame la desconsolada familia del finado.

Los niños.—Durante las primeras horas de la noche suelen reunirse casi diariamente, en la calle Letrados, numerosos niños, que con sus juegos escandalizan y molestan al vecindario y á los transeúntes. Conviendría que el

guardia municipal del distrito, abandonando por algunos instantes la lonja de la iglesia del Salvador y la plaza de la Compañía, lugares á los que tienen gran cariño todos los dependientes de la autoridad local, visitara dicha calle y prohibiera los alborotos denunciados. Esperamos que el señor Alcalde así lo ordenará, por medio del jefe de la guardia.

Suceso sangriento.—Ayer, á las once y media de la mañana, ocurrió un sangriento suceso en la casa de lenocinio número 5 de la calle Cabrera. Entre las pupilas de dicha casa figuraba Antonina Gómez de la Concha, natural de Santander, con quien tenía relaciones nes Enrique Castro Bazurte, natural y vecino de Córdoba. Anteayer dió dicho individuo cuestión con su amante, maltratándola; ayer volvió á suscitarse la reyerta, y Castro Bazurte se encerró en una habitación de la casa expresada con Antonina Gómez, y cuando estuvieron solos sacó una navaja pequeña y con ella comenzó á asestar golpes á la mujer. Como esta diera voces en demanda de auxilio, Enrique Castro abrió la puerta de la habitación y emprendió la fuga. Antonina fué conducida á la casa municipal de socorro, donde el médico de guardia, señor Monroy, le curó de primera intención dos heridas incisas en la espalda, otra en la región temporal izquierda y una erosión en la región frontal, las dos primeras de pronóstico reservado. La lesionada pasó desde la casa de socorro al hospital de Agudos. El agresor fué detenido, á poco de cometer el hecho, por el inspector del cuerpo de vigilancia don Ramón Molina y el agente de primera clase Rafael Aguilar Cuéllar.

La cosecha de aceite.—A juicio de una revista económica, en Jaén resultará media cosecha buena; en Córdoba un tercio de cosecha; en Málaga un cuarto y casi nula en Sevilla. En Aragón se cree que no pasará la producción de media cosecha. En Urgel media cosecha buena. En Tortosa se estima que no pasará de regular.

Focos de infección.—La calle de Munda y la calleja de Garofa Lovera están, desde tiempo inmemorial, convertidas en urinarios de las personas despreocupadas, apesar de que en la primera hay una mingitoria, sin que sea posible evitar este abuso. Ambas vías, de bastante tránsito y situadas en lugar céntrico de la población, se hallan intransitables continuamente, á causa de las nauseabundas lagunas que hay en ellas, y hablan muy poco en favor de la higiene, de la policía urbana y del celo de los dependientes de la autoridad local. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de esta denuncia, seguros de que procurará atenderla.

Enhorabuena.—Uno de los pocos premios de la Lotería de Navidad que han correspondido á Córdoba ha venido á favorecer á nuestro amigo el señor Font y á muchos maestros de instrucción primaria de la provincia que fueron obsequiados con participaciones por haber adquirido material de primera enseñanza en la librería del mencionado señor, establecida en la calle San Fernando, número 34. Como algunos maestros se enteraron tarde del regalo y no pudieron tener opción á él, el señor Font ha adquirido un billete de la Lotería Nacional que se ha de sortear el 10 de Enero próximo para distribuirlo en igual forma, dando á los profesores una participación por cada cinco pesetas que compren al contado en repetido establecimiento.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un vecino de una casa de la calle Alvar Rodríguez que maltrató á una concubina suya; á una mujer que promovió escándalo en una casa de la calle Mayor de San Lorenzo, por creer que le habían sustraído cinco varas de tela de un tendero, y á las amas de dos casas de lenocinio de la calle Morería, una por consentir alborotos en su domicilio á las altas horas de la noche, y otra por promoverlos ella en la calle Siete Rincónes. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que está roto uno de los canapés de los jardines del Duque de Rivas.

D. E. P.—Recientemente ha fallecido en Barchin del Hoyo (Guenoc) á la avanzada edad de ochenta años, don Juan Manuel Moreno Sáiz, padre de nuestro estimado amigo don Francisco Moreno Ojeda, administrador del caudal de la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo. Enviamos á dicho señor, así como á sus hermanos y demás familia del difunto nuestro sentido pésame.

Bibliotecas.—Los Ministros de Fomento é Instrucción pública han concedido bibliotecas á los Centros obreros de Castro del Río y Espejo, merced á las gestiones del diputado á Cortes por aquel distrito don José Fernández Jiménez.

Detenciones.—La guardia civil del puesto de Nueva Carteya ha detenido á cuatro sujetos vecinos de dicha

villa por hurtar aceitunas en fincas de aquel término.

Defunción.—Ha fallecido en Montilla don Enrique Garmelo Alda, persona muy conocida y estimada en aquella ciudad. Descanse en paz.

Timo.—Dice un periódico de Málaga: «Un individuo llegado ayer á esta ciudad, procedente de Córdoba, fué víctima de un timo por el procedimiento del pañuelo, momentos después de abandonar la estación férrea. Los timadores, haciéndole el cambio consabido de billetes, robáronle mil docientas cincuenta pesetas. Y en la inspección de la Aduana ignorábase el nombre del timado y de los timadores.»

El libro de moda.—Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etcétera, y, en una palabra, este libro, que se titula *Memorandum de la cuenta diaria para 1906*, y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona. El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2'50 y 3 pesetas.

«Nuevo Mundo».—Es muy notable el número de esta semana de la popular revista ilustrada, cuyo sumario es el siguiente: La lotería de Navidad; cómo se hace el sorteo. Los agraciados por la suerte.—Fallecimiento del actor don José Riquelme.—Los príncipes de Baviera en Madrid.—El escultor catalán Vallmitjana.—Los nuevos cardenales.—La Navidad en Madrid.—Los toros de Guisando.—Escenas de la zarzuela *Villa Alegre*.—Retratos: el cardenal Casañas; los generales Martitegui y Villar, nuevos capitanes generales de Barcelona y Madrid, respectivamente; don Jacobo Sales; don Vicente E. Blat, autor de la denuncia sobre el estampillado, etc.

Bibliografía.—Hemos recibido el boletín mensual de novedades publicadas en Francia, que nos envía la librería hispano-americana de los señores Miguel de Toro é hijos, 225 rue de Valenciennes, París. Es una excelente publicación llamada á prestar grandes servicios, esmeradamente impresa, que contiene unas 400 obras dadas á luz recientemente. Están metódicamente distribuidas en las siguientes secciones: Anuarios, Bellas Artes, Bibliografía, Diccionarios, Derecho, Economía doméstica, Enseñanza y pedagogía, Geografía, Historia, Literatura, Filología y Lingüística, Religión, Ciencias agrícolas, Ciencias generales, Ingeniería, Medicina, Ciencias militares, Ciencias naturales, Deportes y juegos. Los señores Miguel de Toro é hijos enviarán gratuitamente el citado boletín á todo el que lo pida por carta ó tarjeta postal.

Subasta.—El cinco de Enero de 1906, á las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Plagios y competencias.—Cuando un dentífico tiene vida tan próspera durante 35 años como el *Licor del Polo*, cuando sufre formidables competencias, y en vez de sostener ó aún más disminuir sus ventas, las aumenta al duplo, como se prueba con actos notariales este hecho y subyuga con la elocuencia de los números y revela que el tal dentífico ganó para siempre pues to indestructible en la higiene dentaria. Lo conquistó por sus imponderables virtudes dentíficas, por primeros premios en Exposiciones técnicas, por su precio sin competencia, por su delicioso perfume: todo ello garantido por los títulos profesionales de su autor, único como farmacéutico autorizado por las leyes para elaborar productos relacionados con la salud pública.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que

lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Debilidad extremada.—Desórdenes nerviosos.—Palidez.—Debilidad por excesos de trabajo mental.—Neurastenia. Hemoglobina líquida doctor Grau.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

En Navidad el decálogo se quiere ampliar aquí con un precepto que diga: «Undécimo: no peñir.»

DE SOBREMESA

Suele ser invencible la envidia. Podrá á veces disimular, pero no se rinde jamás.

CANTAR

Es muy triste hallar un alma en la que amor no se ha visto, y es sólo una casa vieja en donde vive el olvido.

PENSAMIENTO

Entre amigos: —¿Qué es lo que tú creas que es el matrimonio?

—Yo creo que es un injerto que en unos prende bien y en otros mal. —¿Y tú de cuáles eres? —De los últimos.

COMUNICADO

Córdoba 25 de Diciembre de 1905.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy distinguido señor mío: deseo hacer presente, por medio de su respetable diario, el buen comportamiento de la sociedad de seguros «La Estrella», de la que es subdirector en esta provincia don Antonio Conrotte, por su actividad, rectitud y pronto pago de los daños sufridos en el siniestro de mi taller de carpintería y ebanistería, situado en esta capital, calle José Rey, que tengo asegurado con dicha Compañía, la cual es acreedora á la confianza del público, tanto por su buena fé, como por su probada garantía.

Dando á usted gracias por la inserción de estas líneas, me ofrezco suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Luis Castillo.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrio y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo de nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 26 al 1 de Enero

| | Pesetas |
|---|---------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. | 1'84 |
| Idem idem sin hueso, kilo. | 2'60 |
| Ternera con hueso, kilo. | 2'28 |
| Idem sin hueso, kilo. | 3'28 |
| Carne de borrego y macho, kilo. | 1'60 |

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONOMICA.—ANUNCIO

Teniendo esta Remonta necesidad de adquirir 700 hectáreas de terreno de pasto y labor para la reoría del ganado de la misma, se oyen proposiciones en el cuartel que ocupa dicho cuerpo, los días laborables, de nueve á doce de su mañana.

Lo que se anuncia por el presente para su debida publicidad.
Córdoba 26 de Diciembre de 1905.—
El Coronel, Leopoldo de Rojas.

LAS HERNIAS

LA CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO
EN CORDOBA: FONDA «SIMÓN»
DESDE EL 4 AL 12 DE ENERO
PROGRESO CIENTIFICO
A LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento *léxico-medical-contentivo*. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prevenir sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento *medical-contentivo*, aplicado convenientemente por don Fermín Guerrero, Médico especialista de onoterapia de Madrid, representante del Instituto Broum Sequard de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso, se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producirle trastornos ni molestia alguna, aun cuando la hernia sea voluminosa y rebelde.

El señor Guerrero, que se encuentra en Córdoba, por asuntos profesionales hospedado en la fonda «Simón», desde el 4 hasta el 12 de Enero, ofrecerá á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de once á una y de cuatro á seis.
Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY. La traslación de Santiago, Apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.—**MAÑANA.**—San Silvestre, papa y confesor.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por don Francisco Cuesta, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costeado por la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, en sufragio por las asociadas difuntas.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora del Amor Hermoso, Tutelar de la Asociación, privilegiada.

—En la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), en la Misa de siete, hoy sexto día de novena al Nacimiento del Niño-Dios. Durante dicho acto se cantarán algunos motetes alusivos al misterio.

—En la iglesia de San Hipólito, hoy último día de triduo solemne en honor de tres mártires de la Compañía de Jesús, recientemente beatificados, dando principio á las cinco de la tarde. Precederá el R. P. Diego de Valencia, Capuchino. Mañana, á las cinco de la tarde, habrá en referida iglesia solemne función en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año de 1905, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el R. P. Juan B. Moga, de la Compañía de Jesús. Antes de la reserva se cantará solemnemente el *Te-Deum*.

El día 1 de Enero de 1906, fiesta titular de la Compañía de Jesús, á las diez de la mañana, Misa solemne con panegírico del Nombre de Jesús, que predicará el R. P. Fermín Gil, S. J. Por la tarde, á las tres, función religiosa, en la que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los cuatro de la tarde, tercer día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Niño Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.

—Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, celebrará mañana, día último de año, solemne fiesta reli-

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Lección antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TINA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

giosa en acción de gracias por los beneficios recibidos y desagravios por las ofensas hechas á Jesús Sacramento: á las ocho Misa solemne, en la que debe comulgar todas las señoras asociadas, y á las cuatro de la tarde, rosario y letanía cantados; sermón que predicará el señor Rector de la parroquia, lectura de la novena, reserva solemne y *Te-Deum*, durante el cual se hará la adoración al Niño Jesús. A la fiesta de la tarde asistirá lucida orquesta, dirigida por el maestro señor Gómez Navarro.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, se expondrá mañana el Santísimo, y se cantará el santo rosario, á continuación habrá plática, reserva con bendición, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

El lunes, primer día del año, se harán los mismos ejercicios á la misma hora.

—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en la real iglesia de San Pablo, celebrará mañana sus ejercicios mensuales. Por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio propio y sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de la Comunidad. Al terminar se hará la adoración del Niño Jesús.

Asistiendo á cualquiera de estos actos se ganan 500 días de indulgencia, y plenaria habiendo confesado y comulgado, según concesión de Pio IX.

—En la parroquia de San Pedro se hará mañana un piadoso ejercicio de terminación de año, á las cuatro y media de la tarde.

—Adoración nocturna.—El 4.º turno celebrará Vigilia de Titular (Divino Niño Jesús), en la noche del 31 de Diciembre al 1 de Enero. Esta Vigilia, llamada también de fin de año, es de obligatoria asistencia á primera hora para todos los socios. Se aplicará por la intención de una familia piadosa.

LA SEÑORA Doña Socorro Alba Alvarez

HA FALLECIDO
EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1905
A las once de la noche,
á los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual el R. P. Ministro del Corazón de María; sus hijos don Manuel Merina, doña María Antonia, doña Josefa, doña Fuensanta, don Rafael, doña Socorro, doña Concepción y don Francisco; hijos políticos don Juan Porras, don Rafael Montilla y doña Mercedes Muñiz (ausente); nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR Don Enrique Fernández de Luna y Montilla

Teniente Coronel Mayor de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, Caballero cruz y placa de la Real y distinguida Orden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz del Mérito Militar por acciones de guerra y otras.

HA FALLECIDO
A LAS DOS DE LA TARDE DEL 29 DEL ACTUAL

Su desconsolada esposa doña Jovita Fernández Guzmán; sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación lo encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Vicente de Hombre y Sauguet, que falleció el 30 de Noviembre del año 1904.

Su inconsolable viuda ruega encarecidamente á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el **Sanol Fiza**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco, 4 y 6 reales.—Depositario en Córdoba: Fuentes hermanos.

SON TAN NOTABLES y prodigiosos los resultados obtenidos con la **CREMA DORA** contra las *manchas, pecas, granos y erupciones* de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

NOTARIA. Licdo. Collantes, sucesor Pedraza, participa clientela trasladó su estudio Osario 8.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUES DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Por la mañana: Crepined de cerdo á la rusa.—Por la noche: Perdices á la catalana.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Arma envenenada
Madrid 29, 10'20 m.

Reconocido el puñal con que el anarquista Salás intentó agredir al Cardenal Casañas, resulta que estaba envenenado con arsénico.

El ministro de la Guerra

Se asegura que el Ministro de la Guerra transigirá en el asunto relacionado con el Código militar.

Augustos viajeros

Comunican de Málaga que á bordo del vapor «Drake» han llegado los duques de Battemberg.

El regreso del Rey

Madrid 29, 3'15 t.
Oficialmente se sabe que ha sido aplazado para mañana el regreso de Su Magestad el Rey á Madrid.

Circula el rumor de que este aplazamiento está relacionado con la estancia de los duques de Battemberg en Granada, aunque el Jefe del Gobierno lo niega.

Enfermo

El Ministro de Marina se halla acatarrado.

La revolución en Rusia

Madrid 29, 3'30 t.
Comunican de Moscú que un regimiento de caballería ha fraternizado con los revolucionarios.

Senado

Madrid 29, 6'50 n.
En la sesión de esta tarde se aprueba el dictamen de la comisión mixta concediendo el empleo inmediato á los segundos tenientes de la escala retribuida.

Gasset explica el presupuesto de Fomento en la misma forma que lo hizo en el Congreso.

Se acuerda que la sesión de mañana dure tres horas por la mañana y una por la tarde ó el tiempo que sea necesario.

También se acordó habilitar el domingo para la sanción de los presupuestos.

GUTIERREZ Y C. S. DAD EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.—CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS
ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMONICO.—SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Enpalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESFACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

A lendesalazar combate la totalidad del presupuesto de Fomento y aboga porque las carreteras suplementarias se conviertan en caminos vecinales.

Gasset asiente y se aprueba el presupuesto.

Asimismo es aprobado el presupuesto de Hacienda.

Congreso

Madrid 29, 7 n.

En la sesión de hoy Moret desarrolla sus planes económicos y políticos. Muro pide auxilios para la clínica de la Facultad de Medicina de Valladolid.

El ministro de Instrucción pública ofrece ocuparse de este asunto en un proyecto especial.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de suplementos créditos.

Rancés censura al gobernador de Gerona por apoyar resueltamente la candidatura de Raventós en el distrito de Viladentis.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse de lo que haya de cierto acerca de esta denuncia.

Soriano pregunta si es cierto que se reanudarán las sesiones parlamentarias el 15 de Enero.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta afirmativamente.

Soriano pregunta qué hay respecto al acta de Teruel.

El marqués de Teverga le contesta que aún no se ha emitido dictamen por faltar antecedentes.

Nougués dice que no se ha cumplido la palabra que se dió de dictaminar acerca de las actas en el plazo de ocho días.

Soriano relaciona lo ocurrido en Teruel con la circunstancia de ser el candidato derrotado yerno de Moret, y añade que si no se resuelve el asunto con urgencia dirá cosas referentes al ferrocarril de Aragón que afectan al jefe del Gobierno.

El Presidente pretende cortar el debate y las oposiciones protestan.

Se lee una proposición incidental de Nougués pidiendo que se autorice á la Cámara para examinar los suplicatorios que afectan al acta de Teruel y es tomada en consideración.

Dominguez Pascual estima que la cuestión es grave y se inculcará la ley é invita á los jefes de las minorías á que expongan su opinión.

Se procede á la votación de la proposición incidental.

Se abstienen algunos diputados ca-

nalejistas y la votan todas las minorías.

Es desechada por 70 votos contra 53. Romeo dice que no se ha cumplido un artículo del Reglamento referente á los suplicatorios.

Se aprueba el acta de Loja.

Moret reitera la satisfacción con que ha visto al Parlamento cumplir sus deberes.

Apela al patriotismo de los diputados para realizar una labor difícil.

Alude á las reformas anunciadas. Examinaremos—dice—las cuestiones de Cataluña y Andalucía, y añade que las Cámaras deben trabajar mucho.

Ofrece discutir el debate político cuando se quiera, pues el horizonte del Gobierno se halla sereno.

Se levanta la sesión.

Valores públicos

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior, 79'55.—5 por 100 amortizable, 93'55.—Banco de España, 425'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 383'50.—Cheque vista París, 26'45.—Idem Londres, 31'72.—Oro alfoncino, 24'00.—Idem antiguo, 25'00.—Idem isabelino, 27'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Los consumos

Madrid 29, 8'30 n.

El martes se reunirá la comisión que estudia el problema de los consumos.

De viaje

El general Martitegui ha marchado á Barcelona.

La combinación de gobernadores

El jefe del Gobierno ha negado que el domingo se firmen los nombramientos de los nuevos gobernadores.

El proyecto contra la difamación

El Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia han tratado del proyecto contra la difamación, que aún no ha sido redactado.

Obsequio

La comisión de presupuestos obsequiará con una cena á los señores Alvarado, Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Sesión

El domingo habrá sesión en el Congreso para resolver sobre las diferencias en el presupuesto.

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DE ASÍS MOHEDANO Y NAVARRO

DE PELLITERO

FALLECIO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1901

—D. E. P. A.—

Las misas que se celebren hoy, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su viudo é hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

